



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 7 de Octubre de 2009

743/09

Expte. N° 14.099/08

VISTO:

La nota ingresada N° 2240/09 por la cual la Ing. María Alejandra Ceballos, Profesora Responsable de la cátedra **Construcciones Industriales** de la carrera de Ingeniería Industrial, informa que desde el 10 de Septiembre al 14 de Octubre de 2009, realizará una estancia en la ciudad de Barcelona - España, como integrante del proyecto A/017127/08 de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por lo que el Jefe de Trabajos Prácticos Ing. Eduardo Daniel Palópoli la reemplazará en las actividades de la materia; teniendo en cuenta que la Escuela de Ingeniería Industrial aconseja encomendar al Profesor Adjunto Ing. Carlos Bellagio, la responsabilidad académica de la citada cátedra por extensión de sus funciones docentes y durante el período en el cual la Ing. María Alejandra Ceballos se encuentre desarrollando su estada en la ciudad de Barcelona - España; atento que este Cuerpo Colegiado constituido en Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XIII sesión ordinaria del 16 de Septiembre de 2009)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Tener por encomendado** a partir del 10 de Septiembre de 2009 y hasta el 14 de Octubre de 2009, la responsabilidad académica de la asignatura CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES de la carrera de Ingeniería Industrial, al Ing. Carlos Alberto BELLAGIO, por el motivo explicitado en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Escuela de Ingeniería Industrial, a la Ing. María Alejandra CEBALLOS, al Ing. Carlos Alberto BELLAGIO, al Ing. Eduardo Daniel PALOPOLI, a los alumnos de la cátedra mediante aviso en cartelera y siga por las Direcciones Administrativas Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

AM/sia


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA